

Fecha: 06-03-2026
Medio: El Sancarino
Supl.: El Sancarino
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 456,6

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: **Ley busca proteger a niños y jóvenes del uso excesivo de pantallas**

VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

Inscripciones abiertas

Viaje a misa aniversario

“La comunidad invita a todos los interesados a participar en el Viaje a la Santa Misa de Aniversario p Luis Flores en Catedral Chillán. Fecha: sábado 07 marzo. Hora de salida: 15:30 hrs.

Lugar de salida: desde frentis templo parroquial. Costo: \$ 3.000. Las inscripciones estarán abiertas hasta el día viernes 06/03 o hasta completar los cupos disponibles. Para inscribirse en oficina parroquial. ¡Los esperamos para compartir juntos este momento de fe y agradecimiento!”, invita el padre Francisco Jiménez, párroco de la parroquia San Carlos Borromeo.



Política

Ley busca proteger a niños y jóvenes del uso excesivo de pantallas

Tras un amplio debate, se logró avanzar en una normativa orientada a resguardar el bienestar de niños y jóvenes en Chile. La iniciativa surge frente a una preocupación creciente por el uso excesivo de smartphones y su impacto en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los menores.

La medida no responde a criterios antojadizos, sino a antecedentes que evidencian altos niveles de dependencia a dispositivos móviles en edades tempranas. Diversos estudios han advertido sobre dificultades en la

concentración, alteraciones del sueño y menor interacción social cuando el uso no es regulado. Se enfatiza que existen alternativas de comunicación distintas al smartphone, especialmente en el entorno familiar y educativo. El objetivo central es fomentar espacios donde los niños puedan jugar, compartir, desarrollar su creatividad y fortalecer habilidades sociales. La normativa busca generar conciencia y promover un uso responsable de la tecnología, priorizando siempre el desarrollo integral de la infancia.



Municipalidades turísticas

¿Cuanto se gasta en eventos de verano?

La temporada estival 2026 ha movilizado millonarios recursos en la Región de Ñuble, donde los municipios apuestan por festivales, ferias agroturísticas y eventos masivos para atraer visitantes y dinamizar la economía local. Nosotros pudimos recopilar información a través del portal de Mercado Público, así como también otras averiguaciones, y te dejamos un cuadro comparativo de las principales comunas y sus gastos destinados a la producción de eventos, artistas y logística para este periodo estival. San Fabián \$ 29 millones de pesos, Cobquecura 70, Coihueco 310, Yungay 340, San Carlos 360 y Quillón \$ 410 millones de pesos, entre otras comunas.



Deberá pagar más de \$36 millones por contratos irregulares

Defensoría del contribuyente recuerda que